

## Apoyos Socioeconómicos

A continuación se describen los medios a través de los cuales se asignan apoyos socioeconómicos a los estudiantes de la universidad:

**Bono alimentación:** con este bono podrás acceder a alimentación (almuerzo) de lunes a viernes, y en contraprestación deberás disponer 4 horas semanales de tus aptitudes en una monitoria, que desempeñarás de acuerdo a tus horarios.

**Bono transporte:** también podrás acceder a dos bonos de transporte diarios de lunes a viernes (días hábiles) para ello también deberás tener una disponibilidad horaria semanal para prestar una monitoria.

**Bono de matrícula:** este es un apoyo socioeconómico que puedes solicitar para solventar tu matrícula, en contraprestación de una monitoria que requiera de tu apoyo, esta solicitud está sujeta análisis del equipo psicosocial de la dependencia.

**Autorización de ventas:** si eres un estudiante emprendedor y que requieres una alternativa económica, aquí podrás recibir la asesoría y autorización para desempeñar tu actividad.

**Re liquidación de matrícula:** a este servicio podrás acceder si presentas un cambio permanente en tu situación económica de acuerdo con el artículo 53 del reglamento estudiantil y requieres replantear tu pago de matrícula, para dar continuidad a tu formación **profesional**.

**Vinculación al servicio médico:** si no posees afiliación a ninguna EPS o servicio médico, esta es una opción para resolver la prestación básica de servicios de salud.

**¿Cómo acceder?** Ingresa a la página web de la UTP: [www.utp.edu.co](http://www.utp.edu.co) y consulta el link del portal estudiantil, presentando escaneados los documentos anexos requeridos, según la solicitud de apoyo socioeconómico o beneficio. Para esta convocatoria la vicerrectoría también ubicará un puesto de atención, en el que se brindará asesoría a estudiantes.

**Fuente:**

<http://www2.utp.edu.co/vicerrectoria/responsabilidad-social/inclusion-y-equidad-social//apoyos-socioeconomicos>